HECHOS RELEVANTES

Hechos esenciales para el período 1 de enero al 31 de marzo de 2011

1) En sesión ordinaria de Directorio celebrada el 22 de febrero de 2011 se acordó lo siguiente:

   - Convocar a Junta General Ordinaria de Accionistas para el miércoles 27 de abril de 2011, con el objeto que, entre otras materias propias de la Junta, ésta se pronuncie sobre la Memoria, el Balance General y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2010; y el Informe de los Auditores Externos de la Compañía respecto de los Estados Financieros antes indicado.

   - Proponer a la Junta la distribución de un Dividendo Definitivo, con cargo al Ejercicio 2010, de $ 13,44 por cada acción de la Serie A y $ 14,784 por cada acción de la Serie B, el que se pagaría a contar del 12 de mayo de 2011.

2) En sesión extraordinaria de Directorio celebrada con fecha 14 de marzo de 2011, se acordó proponer a la próxima Junta Ordinaria de Accionistas, la distribución de un Dividendo Adicional, con cargo al Fondo de Utilidades Acumuladas, de $ 50 por cada acción de la Serie A y de $ 55 por cada acción de la Serie B, el que se pagaría a partir del 26 de julio de 2011.